



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes cinco de julio del año dos mil dieciséis, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.3: OFICIO No. ADMON 244/2016 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2016, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GERMAN REYES CALIX, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL PUNTO DE ACTA No. 6.9 DONDE SE AUTORIZABA A LA SUB-ADMINISTRADORA LICENCIADA SAGRARIO RIOS PARA FIRMAR DOCUMENTOS"**

El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al Oficio No. ADMON 244/2016 de fecha 06 de junio del año 2016, suscrito por el Licenciado **GERMAN REYES CALIX**, Jefe del Departamento de Administración General, mediante el cual solicita al Directorio autorización para habilitar su firma, ya que se encuentra parcialmente rehabilitado de su lesión, dejando sin valor y efecto el punto de acta No. 6.9 donde se autorizaba a la Sub-Administradora Licenciada Sagrario Galindo para firmar.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Aprobar la solicitud de fecha 06 de junio del año 2016, suscrita por el Licenciado **GERMAN REYES CALIX**, Jefe del Departamento de Administración General, a efecto de que se deje sin valor y efecto el Punto de Acta No. 6.9 de fecha 7 de abril del año 2016, en consecuencia se autoriza al Licenciado German Reyes Cáliz, para que firme los documentos que se generen en el Departamento de Administración, por lo que a partir de la fecha, la Licenciada Sagrario Ríos, no podrá



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 05 de julio de 2016

Página 1 de 2

TRA



# Registro Nacional de las Personas

firmar la documentación del Departamento como titular en funciones del mismo . 2)  
Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, Departamento de Administración General, para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



*Fernando F. Anduray Díaz*  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5523	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Señal Ordinaria de Directorio 05 de julio de 2016

Página 2 de 2

TRA